

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: CELON Special  
Códigos de producto: consultar con el departamento comercial.

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Detergente desincrustante ácido

Sectores de uso:

Usos industriales[SU3], Industrias de la alimentación[SU4]

Categoría de productos:

Productos de lavado y limpieza (incluidos productos que contienen disolventes y agua)

Categorías de procesos:

Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición[PROC4],

Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) desde/a envases/grandes contenedores, en instalaciones especializadas[PROC8B], Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido[PROC13]

Usos desaconsejados

No utilizar para usos distintos a los indicados.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

AEB SpA - Via Vittorio Arici 104 S.Polo - 25134 Brescia (BS) Italy

Tel. +39.030.2307.1

E-mail: info@aeb-group.com - Internet: www.aeb-group.com

E-mail tecnico competente/technical dept.: sds@aeb-group.com

AEB IBERICA, SAU. – Av. Can Campanyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)

Tel +93 772 02 51

e-mail: aebiberica@aebiberica.es web: www.aeb-group.com

e-mail técnico competente: aebiberica@aebiberica.es

AEB Argentina S.A. - C. Rodriguez Peña , 4084, C.P. M5522CKP Maipú, Coquimbito, Mendoza (Argentina)

Tel +54 261 4979144 Fax +54 261 4978258

e-mail: sac@aebargentina.com.ar web: www.aeb-group.com

AEB ANDINA S.A. - Longitudinal Sur Km 103, Rosario - Rengo, VI Región (CL)

Tel +56 (72) ) 2586953 Fax +56 (72) 2586950

e-mail: sac@aebandina.cl web: www.aeb-group.com

e-mail técnico competente: sac@aebandina.cl

Producido por

AEB SpA

Via Vittorio Arici 104 S. Polo

25134 Brescia

### 1.4. Teléfono de emergencia

AEB SpA

Centralino/Switchboard: +39.030.2307.1 - (h 8.30-12.00 13.30-18.00 GMT +1; Lingua/Language: Italiano, English)

**AEB IBERICA SAU**

Servicio de Atención al Cliente: 900 150 798 (Horario de lunes a jueves de 8h a 13 h y de 14h a 17h, viernes de 8h a 14:30h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel: +34 91 562 04 20. Información en español (24h/365 días). Únicamente con finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de emergencia.

**AEB ARGENTINA**

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) El Centro Provincial de Información y Asesoramiento Toxicológico está disponible los 365 días del año durante las 24 horas. Llamando al teléfono +54(261) 4282020 y/o Fax +54(261) 4287479.

**AEB ANDINA S.A.**

Tel +56 (9) 79030767 (24h/365 días)

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación derivada del Reglamento (CE) N. 1272/2008:

Pictogramas:  
GHS05, GHS07

Clase y categoría de peligro:  
Met. Corr. 1, Skin Corr. 1A, Eye Dam. 1, Acute Tox. 4

Indicaciones de peligro:  
H290 - Puede ser corrosivo para los metales.  
H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.  
H318 - Provoca lesiones oculares graves.  
H332 - Nocivo en caso de inhalación.

El producto puede ser corrosivo para los metales.  
Producto peligroso: no inhalar.  
Producto corrosivo: provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.  
El producto, en contacto con los ojos, provoca lesiones oculares graves, como la opacidad de la córnea o lesiones en el iris.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiqueta conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Pictogramas de peligro y palabras de advertencia:  
GHS05, GHS07 - Peligro

Indicaciones de peligro:  
H290 - Puede ser corrosivo para los metales.  
H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.  
H332 - Nocivo en caso de inhalación.

Información suplementaria sobre los peligros:  
EUH071 - Corrosivo para las vías respiratorias.



**Consejos de prudencia:**

**Prevención**

P260 - No respirar los vapores/el aerosol.

P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

**Respuesta**

P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

**Contiene:**

Ácido nítrico, Ácido ortofosfórico.

**2.3. Otros peligros**

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

La utilización de este agente químico comporta la obligación de la "Valoración de los riesgos" por parte del empresario conforme Real Decreto 374/2001, de 6 de abril. Los operarios expuestos a este agente químico no deben someterse a vigilancia médica si el resultado de la evaluación de los riesgos demuestra que, en relación al tipo y la cantidad de agente químico peligroso y su modo y frecuencia de exposición a tal agente, hace que solo exista un "riesgo leve" para la salud y seguridad de los trabajadores y que los principios de prevención establecidos en el citado Real Decreto son suficientes para reducir dicho riesgo.

No ingerir - Mantener fuera del alcance de los niños.

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**

**3.1 Sustancias**

No pertinente.

**3.2 Mezclas**

Ver sección 16 para texto completo de las indicaciones de peligro.

Nota B – Muchas sustancias (ácidas, bases, etc.) se encuentran en el mercado en soluciones acuosas con diversas concentraciones, por lo que estas soluciones requieren diferentes clasificaciones y etiquetas, ya que el peligro varía en función de la concentración. En el apartado 3 de las sustancias que acompañan la Nota B, se utiliza una denominación genérica de tipo: "ácido nítrico...%". En este caso el proveedor debe indicar en la etiqueta la concentración de la sustancia en porcentaje. Dicha concentración se expresa como peso/peso, salvo indicación adicional.

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Ácido nítrico Nota: B	≥ 26 < 26%	EUH071; Ox. Liq. 2, H272; Met. Corr. 1, H290; Skin Corr. 1A, H314; Acute Tox. 3, H331	007-004-00-1	7697-37-2	231-714-2	01-2119487 297-23-XXX X

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
		Limits: Skin Corr. 1A, H314 %C >=20; Skin Corr. 1B, H314 5<=%C <20; Ox. Liq. 2, H272 %C >=99; Ox. Liq. 3, H272 65<=%C <99; ATE inhal = 2,7mg/l/4 h				
Ácido ortofosfórico Nota: B	≥ 5 < 10%	Met. Corr. 1, H290; Skin Corr. 1B, H314; Eye Dam. 1, H318 Limits: Skin Corr. 1B, H314 %C >=25; Skin Irrit. 2, H315 10<=%C <25; Eye Irrit. 2, H319 10<=%C <25;	015-011-00-6	7664-38-2	231-633-2	01-2119485 924-24-XXX X

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

#### Inhalación:

Airear el ambiente. Retirar rápidamente al afectado del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado. Llamar a un médico.

#### Vía cutánea (contacto con el producto puro):

Quitar inmediatamente la indumentaria contaminada.

En caso de contacto con la piel lavarse inmediata y abundantemente con agua.

Consultar inmediatamente a un médico.

#### Vía ocular (contacto con el producto puro):

Lavar inmediata y abundantemente con agua corriente, con los párpados abiertos, durante al menos 10 minutos; después proteger con gasa estéril seca. Acudir inmediatamente a un médico.

No utilizar colirio o pomada de ningún tipo antes de la visita o el consejo de un oculista.

#### Ingestión:

Suministrar aceite de vaselina mineral medicinal. No suministrar leche o grasa animal/vegetal en general.

Enjuagar la boca inmediatamente.

No provocar el vómito. Acudir inmediatamente a visita médica.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

La ingestión puede provocar quemaduras químicas en boca y garganta.

La inhalación puede provocar insuficiencia respiratoria de naturaleza asmática; la irritación de las mucosas y de las vías respiratorias puede provocar náuseas y dificultar la respiración. Puede provocar la corrosión de las vías respiratorias. Puede desarrollar edema.

El contacto con la piel puede producir quemaduras.

En contacto con los ojos puede causar irritación fuerte, incluyendo enrojecimiento y lagrimeo.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

AEB IBERICA S.A.U

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológico

(Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono (24 h): 91 562 04 20.

## **SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**

### **5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados:

Agua nebulizada, CO<sub>2</sub>, espuma o polvo químico en función de los materiales involucrados en el incendio.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua. Utilizar chorro de agua únicamente para enfriar la superficie de los recipientes expuestos al fuego.

### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Ningún dato disponible.

### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Utilizar protección para las vías respiratorias.

Casco de seguridad e indumentaria de protección completa.

Puede utilizarse agua nebulizada para proteger a las personas implicadas en la extinción.

Se aconseja además el uso de equipo de respiración autónoma, sobre todo si se opera en lugar cerrado y poco ventilado.

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos.

## **SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**

### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Alejarse de la zona que rodea el derrame o fuga. No fumar.

Utilizar máscara, guantes e indumentaria de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación apropiada.

Evacuar el área de peligro y eventualmente consultar a un experto.

### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Contener la pérdida con tierra o arena.

Si el producto ha ido a parar a un curso de agua o a un sistema de alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación, informar a las autoridades competentes.

Eliminar los residuos respetando la normativa vigente.

### **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápidamente el producto, utilizando máscara e indumentaria de protección (para las especificaciones consulte la sección 8.2. FDS)

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para la eliminación. Eventualmente absorberlo con material

inerte o aspirarlo.  
Evitar la penetración en la red de alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza:  
A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.

6.3.3 Otras indicaciones:  
Ninguna en particular.

#### **6.4. Referencia a otras secciones**

Ver secciones 8 y 13 para información adicional.

### **SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**

#### **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evitar el contacto y la inhalación de vapores.  
Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.  
Manipular el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad  
No comer ni beber durante el trabajo.  
Ver también sección 8.

#### **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o sin etiquetar.  
Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.  
Conservar en un lugar fresco y seco, alejado de cualquier fuente de calor y de la exposición directa de los rayos solares.

#### **7.3. Usos específicos finales**

Industrias de la alimentación:  
Manipular con cuidado.  
Conservar a temperaturas entre 7 y 30°C, alejado de fuentes de calor y luz directa del sol.  
Conservar el envase bien cerrado.

Usos industriales:  
Manipular con extremo cuidado.  
Almacenar a temperatura entre 7 y 30°C, protegido de fuentes de calor y luz directa del sol.

Consultar los escenarios de exposición anexos.

### **SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

#### **8.1. Parámetros de control**

=====  
Relativo a las sustancias contenidas:  
Ácido nítrico:  
Valor límite - 8 horas  
(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)  
Australia: 2/5,2

Canadá – Ontario: 2/x  
Canadá – Québec: 2/5,2  
Corea del Sur: 2/x  
Dinamarca: 1/2,6  
Finlandia: 0,5/1,3  
Japón (JSOH): 2/5,2  
Letonia: 0,78/2  
Nueva Zelanda: 2/5,2  
Noruega: 2/5  
Polonia: x/2,6  
Singapur: 2/5,2  
Sudáfrica: 4/x  
Sudáfrica Minería: 2/5  
Suecia: 0,5/1,3  
Suiza: 2/5  
USA – NIOSH: 2/5  
USA – OSHA: 2/5

Valor límite - Corto plazo

Alemania (AGS): 1 (1)/2,6 (1)  
Australia: 4/10  
Austria: 1/2,6  
Bélgica: 1 (1)/2,6 (1)  
Canadá – Ontario: 4/x  
Canadá – Québec: 4 (1)/10 (1)  
Corea del Sur: 4 (1)/x  
Dinamarca: 4 (1)/10 (1)  
España: 1/2,6  
Finlandia: 1 (1)/2,6 (1)  
Francia: 1/2,6  
Hungría: x/2,6 (1)  
Irlanda: 1 (1)/2,6 (1)  
Italia: 1 (1)/2,6 (1)  
Letonia: 1 (1)/2,6 (1)  
Nueva Zelanda: 4/10  
Países Bajos: x/1,3 (1)  
Polonia: x/2,6  
Reino Unido: 1/2,6  
Rumanía: 1 (1)/2,6 (1)  
Singapur: 4/10  
Sudáfrica: 8 (1)/x  
Sudáfrica Minería: 4 (1)/10 (1)  
Suecia: 1 (1)/2,6 (1)  
Suiza: 2/5  
Turquía: 1 (1)/2,6 (1)  
Unión Europea: 1 (1)/2,6 (1)  
USA – NIOSH: 4 (1)/10 (1)

Observaciones

Bélgica: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Canadá – Québec: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Dinamarca: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Unión Europea: (1) Valor promedio de 15 minutos En negrita: Valor límite de exposición ocupacional indicativo (IOELV)  
~ (para referencias, consulte la bibliografía)  
Finlandia: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Francia: Tipo cursiva: valores límite legales indicativos  
Alemania (AGS): (1) Valor promedio de 15 minutos  
Hungría: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Irlanda: (1) Período de referencia de 15 minutos

Italia: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Letonia: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Polonia: ácido nítrico (V)  
Rumanía: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Sudáfrica: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Minería de Sudáfrica: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Corea del Sur: (1) Piel  
Suecia: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Países Bajos: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Turquía: (1) Valor promedio de 15 minutos  
USA - NIOSH (1) Valor promedio de 15 minutos

Ácido ortofosfórico:

Valor límite - Ocho horas

(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)

Alemania (AGS): x/2 aerosoles inhalables

Alemania (DFG): x/2 (1)

Australia: x/1

Austria: x/1

Bélgica: x/1

Canadá – Ontario: x/1

Canadá – Québec: x/1

Corea del Sur: x/1

Dinamarca: x/1

España: x/1

Finlandia: x/1

Francia: 0,2/1

Hungría: x/1

Irlanda: x/1

Italia: x/1

Japón (JSOH): x/1

Letonia: x/1

Nueva Zelanda: x/1

Noruega: x/1

Países Bajos: x/1

Polonia: x/1

Reino Unido: x/1

República Popular China: x/1

Rumania: x/1

Singapur: x/1

Sudáfrica: x/2

Sudáfrica Minería: x/1

Suecia: x/1

Suiza: x/2 (1)

Turquía: x/1

Unión Europea: x/1

USA – NIOSH: x/1

USA – OSHA: x/1

Valor límite - Corto plazo

(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)

Alemania (AGS): x/4 aerosoles inhalables (1)

Alemania (DFG): x/4 (1)(2)

Austria: x/2

Bélgica: x/2 (1)

Canadá – Ontario: x/3

Canadá – Québec: x/3 (1)

Corea del Sur: x/3 (1)

Dinamarca: x/2



España: x/2  
Finlandia: x/2 (1)  
Francia: 0,5/2  
Hungría: x/2 (1)  
Irlanda: x/2 (1)  
Italia: x/2 (1)  
Letonia: x/2 (1)  
Países Bajos: x/2 (1)  
Polonia: x/2  
Reino Unido: x/2  
República Popular China: x/3 (1)  
Rumania: x/2 (1)  
Sudáfrica: x/6 (1)  
Sudáfrica Minería: x/3 (1)  
Suecia: x/2 (1)  
Suiza: x/4 (1)(2)  
Turquía: x/2 (1)  
Unión Europea: x/2 (1)  
USA – NIOSH: x/3 (1)

**Observaciones**

Bélgica: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Canadá – Québec: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Unión Europea: (1) Valor promedio de 15 minutos En negrita: Valor límite de exposición ocupacional indicativo (IOELV)  
~ (para referencias, consulte la bibliografía)  
Finlandia: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Francia: Tipo cursiva: valores límite legales indicativos  
Alemania (AGS): (1) Valor promedio de 15 minutos  
Alemania (DFG): (1) Fracción inhalable (2) Valor medio de 15 minutos  
Hungría: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Irlanda: (1) Período de referencia de 15 minutos  
Italia: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Letonia: (1) Valor promedio de 15 minutos  
República Popular China: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Rumanía: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Sudáfrica: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Minería de Sudáfrica: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Corea del Sur: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Suecia: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Suiza: (1) Fracción inhalable (2) Valor promedio de 15 minutos  
Países Bajos: (1) Valor promedio de 15 minutos  
Turquía: (1) Valor promedio de 15 minutos  
USA – NIOSH: (1) Valor promedio de 15 minutos

- Sustancia: **Ácido nítrico**

**DNEL**

Efectos locales Largo plazo Trabajadores Inhalación = 2,6 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos locales Largo plazo Consumidores Inhalación = 1,3 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos locales Corto plazo Trabajadores Inhalación = 2,6 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos locales Corto plazo Consumidores Inhalación = 1,3 (mg/m<sup>3</sup>)

- Sustancia: **Ácido ortofosfórico**

**DNEL**

Efectos locales Largo plazo Trabajadores Inhalación = 1 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos locales Largo plazo Consumidores Inhalación = 0,73 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos locales Corto plazo Trabajadores Inhalación = 2 (mg/m<sup>3</sup>)

## 8.2. Controles de la exposición

### 8.2.1 Controles técnicos apropiados:

Industrias de la alimentación:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

Usos industriales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

### 8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

#### a) Protección de los ojos / la cara

Durante la manipulación del producto puro, utilizar gafas de seguridad (EN 166).

#### b) Protección de la piel

##### i) Protección de las manos

Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1 / EN 374-2 / EN 374-3) u otros equipos de protección, conforme indicación del responsable de prevención de riesgos laborales y/o la valoración del análisis del higienista ambiental.

##### ii) Otros

Durante la manipulación del producto puro utilizar indumentaria de protección completa de la piel (ropa de trabajo genérica / antiácido, calzado de seguridad S3-EN ISO 20345) u otros equipos de protección, conforme indicación del responsable de prevención de riesgos laborales.

#### c) Protección respiratoria

Durante las operaciones manuales, en caso de ventilación insuficiente, utilizar máscara con filtro para gases y vapores inorgánicos – Gris, clase 3, B (UNE EN 405) salvo indicación contraria por parte del responsable de prevención de riesgos laborales o la valoración del análisis del higienista ambiental.

#### d) Peligros térmicos

Ningún peligro a señalar.

### 8.2.3 Controles de exposición medioambiental:

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Estado físico	Líquido límpido	
Color	Verdoso	
Olor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Umbral olfativo	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	

Conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Punto de fusión/punto de congelación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Inflamabilidad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Límite superior e inferior de explosividad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto de inflamación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de auto-inflamación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de descomposición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
pH	<2,0 (20°C) ; <2,0 (20°C ; 5% sol.)	
Viscosidad cinemática	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Solubilidades	En agua	
Solubilidad en agua	Miscible en todas las proporciones	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Presión de vapor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Densidad y/o densidad relativa	1,20 ± 0,05 (20°C)	
Densidad de vapor relativa	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Características de las partículas	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	

## 9.2. Otros datos

### 9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Ningún dato disponible.

### 9.2.2 Otras características de seguridad

Ningún dato disponible.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Ácido.

### **10.2. Estabilidad química**

Estable a temperatura ambiente y condiciones normales de uso.  
Corrosivo para el cemento.  
No corrosivo frente a acero inoxidable, gres y vidrio.

### **10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Reacciona exotérmicamente con agua.  
Reacciona enérgicamente con agentes reductores, bases fuertes, materiales orgánicos y cloruros.  
La reacción con la mayoría de metales comunes puede liberar oxígeno.

### **10.4. Condiciones que deben evitarse**

Fuentes de calor directa y lo indicado en la sección 10.3.

### **10.5. Materiales incompatibles**

Sustancias orgánicas, reacciona con la mayoría de los productos químicos. En contacto con sustancias reductoras (papel, trapos, serrín) puede causar ignición. En contacto con algunos metales forma óxidos de nitrógeno NOx. El producto concentrado no debe mezclarse con sustancias orgánicas (leche, vino, cerveza, caucho, papel, etc.) ya que puede desarrollar gases tóxicos.

### **10.6. Productos de descomposición peligrosos**

No se descompone si se utiliza para los usos previstos.

## **SECCIÓN 11. Información toxicológica**

### **11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

ETA(mix) inhal = 10,3 mg/l/4 h

(a) toxicidad aguda: Producto peligroso: no inhalar.

Ácido nítrico: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): n.d.

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h pc): n.d.

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): 2,65

Ácido ortofosfórico: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): 2.600

Exposición cutánea - CL50 rata /conejo (mg/kg/24h pc): 2.740

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d.

(b) corrosión o irritación cutáneas: Producto corrosivo: provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Ácido nítrico: Corrosivo.

Ácido ortofosfórico: Corrosivo.

Ácido nítrico: Irritante.

Ácido ortofosfórico: Irritante.

(c) lesiones oculares graves o irritación ocular: Producto corrosivo: provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. - El producto, en contacto con los ojos, provoca lesiones oculares graves, como la opacidad de la córnea o lesiones en el iris.

Ácido nítrico: Corrosivo.

Ácido ortofosfórico: Corrosivo.

Ácido nítrico: Irritante.

Ácido ortofosfórico: Irritante.

(d) sensibilización respiratoria o cutánea: Ácido nítrico: No disponible.

Ácido ortofosfórico: No disponible.

(e) mutagenicidad en células germinales: Ácido nítrico: No mutagénico.

Ácido ortofosfórico: No mutagénico.

(f) carcinogenicidad: Ácido nítrico: Datos no concluyentes.

Ácido ortofosfórico: No cancerígeno.

(g) toxicidad para la reproducción: Ácido nítrico: Prueba: NOAEL - Vía: Orale - Especie: Rata > 1500 mg/kg bw/día -

Fuente: ECHA - Informe del estudio 2002 - Nota: Directriz 422 de la OCDE (Estudio combinado de toxicidad por dosis repetidas con la prueba de detección de la toxicidad para la reproducción y el desarrollo).

Ácido ortofosfórico: No tóxico para la reproducción.

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única: Ácido nítrico: NOAEL - Vía: Oral -

Especies: Rata = 1500 mg / kg pc / día - Fuente: ECHA - Informe de estudio 2002 - Notas: Directriz 422 de la OCDE (Estudio combinado de toxicidad por dosis repetidas con la prueba de detección de toxicidad para la reproducción / desarrollo) Prueba: NOAEC - Vía: Inhalación - Especie: Rata > 2,15 ppm - Fuente: ECHA - Informe de estudio 2006 (WoE) - Notas: Directriz 413 de la OCDE (Toxicidad por inhalación subcrónica: Estudio de 90 días)

Ácido ortofosfórico: No disponible.

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida: Ácido nítrico: No disponible.

Ácido ortofosfórico: No disponible.

(j) peligro por aspiración: Ácido nítrico: No disponible.

Ácido ortofosfórico: No disponible.

## 11.2. Información sobre otros peligros

Ningún dato disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Ácido nítrico:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): 4.650

Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): pH medio letal (48 h) 4,4-4,7 para Ceriodaphnia dubia (directriz de la EPA de USA). Este estudio muestra que el pH en lugar del anión (nitrato) está causando los efectos tóxicos en dafnidos. Esto es confirmado por dos estudios adicionales con nitrato de sodio (24h CE50 8.609 mg/L para Daphnia magna, similar a OECD TG 202) y nitrato de potasio (48h CE50 490 mg/L para Daphnia magna; no se siguieron las pautas). El razonamiento de traspaso se puede encontrar en el documento de enfoque de categoría adjunto en la Sección 13 de IUCLID y está totalmente incorporado en la CSR.

Toxicidad aguda algas CEr50 (mg/l/72-96h): n.d.

C(E)L50 (mg/l) = 4650

Ácido ortofosfórico:

Endpont: CL50 - Especie: Peces = 75,1 mg/l - Duración h: 96

Endpont: CE50 - Especie: Daphnia magna > 100 mg/l - Duración h: 48

Endpont: CE50 - Especies: Algas > 100 mg/l - Duración h: 72

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Ácido nítrico:

No disponible.

Ácido ortofosfórico:  
No fácilmente biodegradable.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

=====  
Relativo a las sustancias contenidas:  
Ácido nítrico:  
No bioacumulable.

Ácido ortofosfórico:  
No bioacumulable.

### 12.4. Movilidad en el suelo

=====  
Relativo a las sustancias contenidas:  
Ácido nítrico:  
No disponible.

Ácido ortofosfórico:  
No disponible.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún dato disponible.

### 12.7. Otros efectos adversos

Ningún efecto adverso encontrado.

Reglamento (CE) n° 2006/907 - 2004/648  
El(los) tensioactivo(s) contenido(s) en este formulado es(son) conforme(s) a los criterios de biodegradabilidad establecidos por el Reglamento CE/648/2004 relativo a los detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembro y serán proporcionados, bajo su explícito requerimiento o bajo requerimiento de un productor del formulado, a la susodicha autoridad.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los residuos eventuales del producto deben eliminarse según normativa vigente dirigiéndose a un gestor autorizado.  
Recuperar si es posible. Operar según las normativas locales y nacionales vigentes.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: 3264

Posible exención ADR si se cumplen las siguientes características:

Embalajes combinados: envase interior 1 Lbultos 30 Kg

Embalaje interior sistematizado en bandejas con funda termoretráctil o extensible: Embalaje interior 1 Lbultos 20 Kg



### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/IMDG: LÍQUIDO INORGÁNICO CORROSIVO, ÁCIDO, N.E.P. (Ácido nítrico, Ácido ortofosfórico en mezcla)

ICAO-IATA: CORROSIVE LIQUID, ACIDIC, INORGANIC, N.O.S. (Nitric Acid and Orthophosphoric Acid in mixture)

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Clase: 8

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Etiqueta: 8

ADR: Código de la restricción del túnel : E

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Cantidades limitadas : 1 L

IMDG - EmS : F-A, S-B

### 14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: II

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID/ICAO-IATA: El producto no es peligroso para el medio ambiente.

IMDG: Contaminante marino: No

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El transporte debe efectuarse con vehículos autorizados para el transporte de mercancías peligrosas conforme lo indicado en la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones locales aplicables.

El transporte debe efectuarse en el envase original y, en cualquier caso, en envases constituidos por materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas.

Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido formación adecuada sobre los riesgos asociados al preparado y sobre el procedimiento a adoptar en caso de producirse situaciones de emergencia.

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No está previsto el transporte a granel.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas (Anexo XVII Reg. UE n. 1907/2006): no aplicable.  
Sustancias en lista de candidatas (art. 59 Reg. UE n. 1907/2006): el producto no contiene SVHC en porcentaje  $\geq$  a 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (anexo XIV Reg. UE n. 1907/2006): el producto no contiene SVHC en porcentaje  $\geq$  a 0,1%.

Reglamento UE n. 648/04: ver sección 2.2

Reglamento UE n. 1169/2011: ver sección 2.2

Reglamento UE n. 2019/1148 y Ley 8/2017.

Reglamento (UE) 1332/2008; véase la página 2.2

REGLAMENTO (UE) No 1357/2014 - residuos:

HP8 - Corrosivo

Sustancias en la Lista de Candidatos (Art. 59 de REACH): Según los datos disponibles, no hay sustancias SVHC presentes.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha efectuado una evaluación de la seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otra información

### 16.1. Otra información

Puntos modificados en comparación con versión anterior: 3.2 Mezclas, 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente, 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios, 7.1. Precauciones para una manipulación segura, 8.1. Parámetros de control, 8.2. Controles de la exposición, 10.6. Productos de descomposición peligrosos, 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, 12.6. Propiedades de alteración endocrina, 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Descripción des las indicaciones de peligro expuestas en la sección 3

H272 = Puede agravar un incendio; comburente.

H290 = Puede ser corrosivo para los metales.

H314 = Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H331 = Tóxico en caso de inhalación.

H318 = Provoca lesiones oculares graves.

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de las mezclas según el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Clasificación según Reglamento (CE) Nr. 1272/2008

H290 - Puede ser corrosivo para los metales. Procedimiento de clasificación: Sobre la base de datos de prueba

H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

H318 - Provoca lesiones oculares graves. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

H332 - Nocivo en caso de inhalación. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo



### Principales referencias normativas:

Reg. (CE) n. 1907 del 18/12/2006 REACH (Registration, Evaluation and Authorisation of CHemicals) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 1272/2008 CLP (Classification Labelling and Packaging) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 648 del 31/03/2004 (sobre detergentes) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 1169/2011 (sobre la información alimentaria facilitada al consumidor)

Directiva 2012/18/UE (relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores y correspondiente normativas nacionales de referencia.

Reg. (CE) n. 528/2012 (Biocidas) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 2019/1148 y Ley 8/2017 (Precursores explosivos): no aplica.

Reglamento (UE) 1332/2008 (enzimas alimentarias)

Formación necesaria: El presente documento debe ser revisado por el Responsable de Riesgos Laborales para determinar la eventual necesidad de cursos de formación adecuados para los operarios a fin de garantizar la protección de la salud humana y del medio.

### Acrónimos:

n.a.: no aplicable

n.d.: no disponible

ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

BFC: BioConcentration Factor

CAS: Chemical Abstract Service number

CE/EC: European Chemical number

DBO: Demanda Bioquímica de Oxígeno

DNEL: Derived No Effect Level (Nivel Derivado Sin Efecto)

DQO: Demanda Química de Oxígeno

EC50/CE50: Effective Concentration 50 (Concentración Media Efectiva)

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

ETA: Estimación de la Toxicidad Aguda

ERC: Environmental Release Classes (Categoría de Emisiones al Medio Ambiente)

EU/UE: European Union (Unión Europea)

IATA: Interantional Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo)

ICAO: Interantional Civil Aviation Organization (Organización de la Aviación Civil)

IMDG: International Maritime Dangerous Goods code (Codigo sobre Reglamento del Transporte Marítimo)

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

INT: Instituto Nacional de Toxicología

Kow: Octanol water partition coefficient (coeficiente de partición octanol/agua)

LC50/CL50: Lethal concentration 50 (Concentración Letal para el 50% de los individuos)

LD50/DL50: Lethal Dose 50 /Dosis letal para el 50% de los individuos)

NOEC: No Observed Effect Concentration (Concentración sin Efecto Observado)

OEL: Occupational Exposure Limit (Límite de exposición ocupacional)

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic (Sustancia Persistente, Bioacumulable y Tóxica)

Pc: Peso corporal

PC: Product Categories (Categoría de productos químicos)

PNEC: Predicted No Effect Concentration (Concentración Previsible Sin Efectos)

PROC: Process Categories (Categorías de Proceso)

RE: Repeated Exposure (Exposición repetida)

RID: International Regulations Concerning the Carriage of Dangerous Goods by Rail (Reglamento Internacional sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril)

SE: Single Exposure (Exposición única)

STOT: Systemic Target Organ Toxicity (Toxicidad Especifica en Determinados Órganos)

STP: Sewage Treatment Plants (Planta de Tratamiento de aguas residuales)

SU: Sector of Use (Sectores de Uso)

SVHC: Substance of Very High Concern (Substancias de Alta Preocupación)

TLV: Threshold Limit Value (Valor Límite Umbral)

mPmB: Muy Persistentes y Muy Bioacumulables

Referencias y Fuentes:

- ECHA Registered Substances: <http://echa.europa.eu/web/guest/information-on-chemicals/registered-substances>
- SDS proveedor
- GESTIS DNEL Database: <http://www.dguv.de/ifa/gestis/gestis-dnel-datenbank/index-2.jsp>
- GESTIS International Limit Value: <http://limitvalue.ifa.dguv.de>

La presente ficha ha sido redactada por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de esta sustancia / producto. La información contenida en este documento se refiere únicamente a la sustancia / preparado indicado y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del usuario garantizar la verificación de la idoneidad de dicha información para su uso propio particular.

\*\*\* Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.

España: Número de revisión unificada en relación al resto de idiomas del grupo AEB.

Variación respecto a la edición anterior: 2.1, 2.3, 3.2, 8.1, 9, 11, 12, 15.1, 16.1

---

**SUMI****Safe Use of Mixtures Information**

## AISE\_SUMI\_IS\_4\_2

Versión 1.1, Agosto 2018

### **Usos Industriales; Tarea Automatizada; Tarea Semi- Automatizada; Equipo Especializado;**

El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.


#### Descripción General del ámbito del proceso

El SUMI se refiere a los usos industriales donde se utilizan los productos en un proceso cerrado donde existe la posibilidad de exposición. Esta información de uso seguro se basa en el **AISE\_SWED\_IS\_4\_2**.

#### Condiciones de Operación

<b>Duración Máxima</b>	480 minutos por día.
<b>Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso</b>	Uso en interior.
	Proceso realizado a temperatura ambiente.
	En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
<b>Tipo de Intercambio de aire</b>	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No se requiere LEV.

#### Medidas de Gestión del Riesgo

<b>Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo</b>	Llevar guantes apropiados. Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto.
	 Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPI's.
<b>Medidas Medioambientales</b>	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales.
	<b>Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario:</b> Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

## Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p><b>No comer ni beber.</b>  <b>No fumar.</b>  <b>No usar cerca de una llama.</b></p>	
<p><b>Lavar las manos después de usarse.</b>  <b>Evitar el contacto con la piel dañada.</b>  <b>No mezclar con otros productos.</b></p>	
<p><b>Instrucciones ante derrames</b></p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p>
<p><b>Medidas generales de higiene</b></p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo, especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

## Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

### Advertencia

*Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.*

*Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de las materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.*

*Siguiendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.*

*Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.*

*A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.*

**SUMI****Safe Use of Mixtures Information****AISE\_SUMI\_IS\_8b\_1**

Versión 1.1, Agosto 2018

**Trasvase y dilución de un producto concentrado mediante el uso de un sistema de dosificación específico**

*El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.*


**Descripción General del ámbito del proceso**

Este SUMI se refiere a los usos industriales en los cuales los productos son trasvasados o diluidos mediante un sistema de dosificación específico. Esta información de uso seguro se basa en el AISE\_SWED\_IS\_8b\_1\_L y en el AISE\_SWED\_IS\_8b\_1\_S

**Condiciones de Operación**

<b>Duración Máxima</b>	60 minutos por día.
<b>Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso</b>	Uso en interior.
	Proceso realizado a temperatura ambiente.
	En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
<b>Tipo de Intercambio de aire</b>	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV.

**Medidas de Gestión del Riesgo**

<b>Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo</b>	Llevar guantes apropiados. Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto.
	 Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPI's.
<b>Medidas Medioambientales</b>	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales.
	<b>Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario:</b> Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

## Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p><b>No comer ni beber.</b>  <b>No fumar.</b>  <b>No usar cerca de una llama.</b></p>	
<p><b>Lavar las manos después de usarse.</b>  <b>Evitar el contacto con la piel dañada.</b>  <b>No mezclar con otros productos.</b></p>	
<p><b>Instrucciones ante derrames</b></p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p>
<p><b>Medidas generales de higiene</b></p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo, especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

## Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

### Advertencia

*Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.*

*Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de las materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.*

*Siguiendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.*

*Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.*

*A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.*

**SUMI****Safe Use of Mixtures Information**

## AISE\_SUMI\_IS\_13\_3\_G

Versión 1.1, Agosto 2018

### Usos Industriales; Tratamiento de artículos mediante inmersión o vertido/chorreado

El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.


### Descripción General del ámbito del proceso

Este SUMI se refiere a los usos industriales en los cuales los artículos son sometidos a tratamientos mediante inmersión o vertido/chorreado. Esta información de uso seguro se basa en el AISE\_SWED\_IS\_13\_3.

### Condiciones de Operación

<b>Duración Máxima</b>	480 minutos por día.
<b>Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso</b>	Uso en interior. Proceso realizado a temperatura ambiente. En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
<b>Tipo de Intercambio de aire</b>	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV.

### Medidas de Gestión del Riesgo

<b>Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo</b>	Llevar guantes y protección ocular apropiados. Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto. 
	Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPI's.
<b>Medidas Medioambientales</b>	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales. <b>Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario:</b> Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

## Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p><b>No comer ni beber.</b>  <b>No fumar.</b>  <b>No usar cerca de una llama.</b></p>	
<p><b>Lavar las manos después de usarse.</b>  <b>Evitar el contacto con la piel dañada.</b>  <b>No mezclar con otros productos.</b></p>	
<p><b>Instrucciones ante derrames</b></p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p>
<p><b>Medidas generales de higiene</b></p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo, especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

## Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

### Advertencia

*Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.*

*Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de las materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.*

*Siguiendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.*

*Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.*

*A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.*



# FICHA DE INSTRUCCIONES DE TRABAJO



El propósito de esta hoja es proporcionar al personal que lleva a cabo las operaciones de limpieza las instrucciones para un uso adecuado y seguro de los productos y para un manejo correcto de las situaciones de emergencia.

Adjunto a la ficha de datos de seguridad Rev. 09 del 09/11/2021

<b>Operaciones previstas</b>	Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición[PROC4], Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) desde/a envases/grandes contenedores, en instalaciones especializadas[PROC8B], Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido[PROC13]
<b>Nombre del producto</b>	<b>CELON SPECIAL</b>
<b>Riesgos del producto tal cual</b>	H290 - Puede ser corrosivo para los metales. H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H318 - Provoca lesiones oculares graves. H332 - Nocivo en caso de inhalación. EUH071 - Corrosivo para las vías respiratorias.
<b>Riesgos (si los hay) del producto en la concentración máxima de uso</b>	En concentraciones de uso máximas aconsejadas (5%) el producto se clasifica: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H318 - Provoca lesiones oculares graves. EUH071 - Corrosivo para las vías respiratorias.
<b>Manipulación del producto tal cual</b>	Evitar el contacto y la inhalación de vapores. Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara. No comer ni beber durante el trabajo.
<b>Manipulación del producto a la concentración de uso</b>	Evitar el contacto y la inhalación de vapores. Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara. No comer ni beber durante el trabajo.
<b>EPI requerido Para el producto tal cuál (transvase, uso concentrado, derrames ...)</b>	Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1 / EN 374-2 / EN 374-3), gafas de seguridad (EN 166).
<b>EPI requerido Para producto diluido.</b>	Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1 / EN 374-2 / EN 374-3), gafas de seguridad (EN 166).
<b>En caso de emergencia (incidentes que impliquen la exposición al producto)</b>	Informar inmediatamente a los clientes. Informar inmediatamente a los trabajadores. Consultar al Servicio Médico de Información toxicológica indicado en la FDS (sec. 1.4)
<b>En caso de derrame accidental de grandes cantidades: En forma concentrada.</b>	Utilizar máscara, guantes, gafas e indumentaria de protección (para las especificaciones consulte la sección 8.2. FDS). Contener la pérdida con tierra o arena. Absorber el resto con material inerte o aspirarlo. A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.
<b>En caso de derrame accidental de grandes cantidades: En forma diluida</b>	Utilizar máscara, guantes, gafas e indumentaria de protección. Contener la pérdida con tierra o arena. Absorber el resto con material inerte o aspirarlo. A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.

**Almacenamiento del producto**

Mantener en el envase original. No trasvasar. No almacenar en envases abiertos o sin etiquetar. Diluir preferiblemente solo en la cantidad cotidiana de uso. Conservar en un lugar fresco y seco, alejado de cualquier fuente de calor y de la exposición directa de los rayos solares.

**En caso de accidentes, emergencias o incendio en el área de trabajo**

Avisa inmediatamente a los clientes, a los trabajadores.  
Seguir las instrucciones de emergencias.